



## Ministerio de Salud

### Hospital Nacional de Nueva Concepción

#### Mecanismos de participación ciudadana 2015

<b>Mecanismo de participación ciudadana</b>	<b>Descripción del mecanismo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Periodicidad</b>
Buzón de sugerencias	Consiste en reunión quincenal en la que participan: dirección, trabajo social, coordinadora de Unidad por el derecho a la salud, jefe de depto. Médico quirúrgico y un representante de contraloría social municipal en la que se realiza apertura de buzones y lectura de comentarios y/o sugerencias sobre las atenciones brindadas en el establecimiento. Dichos buzones están ubicados en áreas de mayor afluencia de pacientes con la finalidad de conocer la percepción de las atenciones a nuestros usuarios permitiendo implementar en forma inmediata intervenciones en las áreas correspondientes a fin de crear soluciones para la satisfacción de nuestros usuarios.	Dirección, Coordinadora Unidad por el derecho a la Salud, Depto. Médico	Análisis quincenal.  Elaboración de informe mensual.
Dirección de puertas abiertas	Previo anuncio y solicitud a secretaría de dirección, se informa al titular del establecimiento la necesidad del usuario de ser atendido y escuchado por el director.	Director,  Secretaría de dirección	Permanente